

Jueves 25 de Octubre de 1917

Actitud Extraña

Más de una vez hemos llamado la atención hacia el contrasentido que envuelve ~~en~~ la actitud de nuestro Ministro en Londres, el cual mientras por un lado representa al Gobierno de Chile, por otro, pretende impulsar al país por un rumbo diverso del seguido por nuestra Cancillería.

La idea de hacernos entrar al conflicto europeo, antes de que medie acto alguno en contra de nuestra soberanía, es un absurdo que ha sido condenado unánimemente, no solo por la opinión pública entera, sino por todos nuestros estadistas.

Los Estados Unidos, Brasil, Perú, Bolivia, en una palabra todos los países de América - a excepción del Uruguay - que han roto relaciones con los imperios centrales, lo han hecho después de haberse producido incidentes que justificaran esa medida.

Chile, al mantenerse, hasta ahora, neutral no ha hecho otra cosa que obrar con el mismo criterio que ha inspirado la conducta de esas naciones.

Sin embargo, tal vez por estar lejos, en un medio ambiente caldeado por la guerra, nuestro Ministro en Londres no lo ha comprendido así; de ahí que su actitud durante el tiempo del conflicto haya resultado profundamente impropia de un funcionario diplomático.

No es un secreto para nadie, que cuando el Portugal resolvió apoderarse de los barcos alemanes internados en sus puertos, el señor Edwards recomendó el mismo proceder al Gobierno de Chile.

El consejo de nuestro Ministro en Londres pudo costarnos la guerra.

Era de suponer, que la indiferencia con que fueron acogidas sus recomendaciones, por el Gobierno de Chile, hubiera hecho comprender al señor Edwards, cual era la opinión del país.

No ha sucedido así, sin embargo, y de ello es elocuente prueba, la serie de artículos enviados a "El Mercurio" por el señor Silva Vildósola, que una vez por semana se ha encargado de repetir la necesidad imprescindible de nuestro ingreso a la contienda universal.

No es creíble que el señor Silva Vildósola al transmitir sus impresiones, haya permanecido absolutamente ajeno a las insinuaciones del señor Edwards Mac-Clure.

En todo caso, éste pudo y estaba en el deber de reprimir esos arranques hélios, que tan mal cuadraban con las instrucciones que él mismo debe haber recibido de su Gobierno.

Creemos que habría derecho de exigir al señor Edwards una actitud más conforme con las ideas de la Cancillería.

L.